



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUIA



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente; CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2016, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NÚMERO 571

Reunidos el día Miércoles 28 de diciembre en el restaurante Opalacas en la Ciudad de La Esperanza 2016 Y el día Viernes 20 de enero del año 2017 en el local que ocupa el restaurante La Casona de Don Luque en El Barrio San Buena Ventura, para celebración de sesión ordinaria de Corporación Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. José Lorenzo Bejarano Rodríguez ante la presencia de los señores regidores: Sebastián Rodríguez, Amílcar Aguilar Claros, Pablo Reyes, Simeón Pérez Reyes, Santiago Pérez, Ana Joaquina Aguilar, María Mercedes Hernández Gonzales, Basilio Reyes Perdonó, Tomas Melgen Rodríguez Comisionado Municipal y ante la suscrita Secretaria Municipal se procedió a realizar la siguiente agenda 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11 donde en el punto número 11 Acuerdos Y resoluciones La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba en informe de rendición GL acumulada en sus 14 formas correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre 2016 y el informe de avance físico y financiero del gasto ejecutado del cuarto trimestre 2016.

Ingresos Recaudados Lps. 30, 605,153.05

Obligaciones pagadas Lps. 24, 071,600.44

Ingreso y egresos extrapresupuestario de Lps. 239,553.86 que corresponde a retenciones del 12.5% del impuesto sobre la renta quedando un recurso de balance de Lps. 6, 533,552.61 para el año 2017

Es copia íntegra del libro respectivo, extendida en el municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, a los tres días del mes de febrero del año dos mil diez y siete.




Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales